

POR LA ESTETICA URBANA.

Es difícil que exista en el mundo una ciudad de la importancia de Santiago, que pueda competir con ella en materia de mal gusto y curcilería arquitectónica.

Como si no fuera bastante para afean a la ciudad la diversidad de líneas de edificación, o sea, el sistema de las calles dentadas, las casas se construyen en completo desacuerdo con los más elementales dictados del buen gusto.

Santiago vive sometido al imperio del yeso. Aún el público no ha logrado convencerse de que desde el punto de vista estético, vale más un edificio sencillito, que ostenta con franqueza su verdadera condición, que otro cubierto de pesados adornos, cuya calidad y solidez no engaña a nadie.

¿Hasta cuando habrá gente que crea que es posible dar la sensación del mármol o la piedra con unas cuantas tablas ensambladas o algunos moldes de yeso?

Inútilmente el invierno se encarga de descubrir anualmente la farsa, torciendo sócalos de mármol y desmoronando recias cornisas de piedra.

Los propietarios persisten en prolongar, a fuerza de pintura y de remiendos, la absurda metamorfosis del yeso y de la tabla.

¡Y así anda la belleza urbana!

En otros países, en que la autoridad hace algo de su parte por el ornato público, no sólo se ejerce vigilancia sobre la seguridad de las construcciones, su altura y armonía de líneas, sino sobre el dolor mismo que ha de dárseles. Así, el blanco, cuyos reflejos tanto hieren la vista, ha sido proscrito de la pintura de edificios en algunas ciudades.

No pretendemos ir tan lejos. Aunque todavía hay propietarios que embadurnan sus casas con los colores más inverosímiles, desde el violeta al verde cata, confiamos en que poco a poco esta costumbre irá desapareciendo de las calles centrales, para quedar confinada a los barrios apartados, cuyas casas de carácter colonial admiten, ventajosamente, los más variados y vibrantes coloridos.

Creemos, en cambio, que la autoridad no debe contentarse, como lo ha hecho hasta ahora, con controlar las condiciones de seguridad de las nuevas construcciones. Es preciso que ejerza también cierta vigilancia sobre los planos de los edificios que han de ejecutarse, a lo menos dentro de un radio determinado, a fin de evitar esos atentados contra el ornato público, que tantas veces se cometen.

Nadie pretende que todas las construcciones sean altas y suntuosas, ni que los propietarios gasten en ellas más de lo que pueden. La elegancia de un edificio no depende de su costo, sino de la armonía de sus líneas generales. Lejos de estar reñida con la belleza, la sencillez es el factor más importante, y los mayores desastres arquitectónicos que se cometen en Santiago no provienen de pobreza, sino de exceso de adorno. Pero ya que estos vulgarísimos principios de buen gusto, encuentran tanta resistencia en la mayoría de los propietarios, bueno es que la Municipalidad haga algo de su parte en favor de la estética urbana. ¡Cuán fácil sería exigir la aprobación de las fachadas que han de ejecutarse, y cuanto bien se haría con ello a la ciudad!